

Medio Ambiente inicia la campaña de sanidad vegetal para el control de la langosta mediterránea

Autor Administrator
lunes, 27 de marzo de 2017

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio inicia la campaña oficial para el control de la langosta mediterránea y otros ortópteros asociados, que fundamentalmente afecta a los cultivos de cereal, tal y como indica la orden que hoy publica el Diario Oficial de Extremadura.

Con la revisión de los puntos de puesta comienza esta campaña de control integrado consistente en el seguimiento de las poblaciones de langosta mediterránea (*Dociostaurus maroccanus*), localizando los rodales de puesta y, posteriormente, determinando los focos que por su densidad, extensión o localización se consideren que no van a poder ser controlados de manera natural por sus predadores habituales, principalmente aves insectívoras.

Este insecto, endémico en ciertas comarcas extremeñas, puede ocasionar daños no sólo en las parcelas en las que aviva, sino que por el fenómeno conocido como gregarización, pueden alcanzar cultivos situados a decenas de kilómetros.

Los propietarios, tanto públicos como privados, o los arrendatarios en cuyas fincas avive la langosta, son los responsables de luchar contra ella a sus expensas. Para facilitarles esta labor, de oficio o previa solicitud motivada, la Dirección General de Agricultura y Ganadería pondrá a su disposición los medios adecuados para realizar el tratamiento contra la misma, a través de contratos con empresas y de los municipios, siempre dirigidos por el Servicio de Sanidad Vegetal.

La Dirección General de Agricultura y Ganadería realizará una campaña aérea en aquellas superficies donde la langosta alcance los niveles que la hagan un peligro potencial y no haya sido controlada por medios terrestres.

Los propietarios o arrendatarios que antes del 15 de mayo no hayan aplicado las medidas pertinentes de lucha contra la langosta, o impidan o dificulten el paso a las fincas del personal responsable del Servicio de Sanidad Vegetal y de las empresas contratadas podrán ser sancionados.